



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 110013103007-**2019-00252**-00

Se incorporan al expediente, la respuesta allegada por el Banco de Bogotá, y el expediente N° 2012-00422 procedente del Juzgado 18 de Familia del Circuito de Bogotá D.C., que hacen parte de las pruebas decretadas al interior del presente proceso. Se ponen en conocimiento para los fines pertinentes.

Notifíquese

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Iván Mesa Macías', is written over a printed name and title.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 118 del 18-ago-2023

Gss

()